

Estado32

Editoriales

03 de septiembre del 2019





opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Ya no hay respeto

UBALDO ÁVILA POR DAVID EDUARDO

Conociendo un poco (pero muy poco) a la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, GEMA MERCADO SÁNCHEZ, me da la impresión de que no estubo muy de acuerdo (en el fondo) con la designación de UBALDO ÁVILA ÁVILA, como subsecretario de Educación Media Superior y Superior y, si lo estubo, pues doblemente preocupante. Será que el prísmo presiona...

En el México de hoy, en el Zacatecas preparado que uno ahora, considera uno, en que los mejores hombres y mujeres deben encabezar los cargos de decisión, por la claridad en sus propuestas y proyectos. Me refiero al caso donde se cesó al doctor DAVID EDUARDO RIVERA SALINAS. Y se fue desconcertado.

¿Qué no hizo DAVID EDUARDO RIVERA SALINAS como Subdirector de Educación Media Superior y Superior para ser destituido? ¿Cuál fue la causa o causas de su salida? ¿Por qué fue cesado en la forma en cómo se conoció?, hasta ahora nadie lo ha explicado. ¿Por qué?, tampoco lo sabemos.

El silencio abona a la especulación.

SOBRE UBALDO ÁVILA

Sobre la designación del nuevo Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, UBALDO ÁVILA ÁVILA, sólo puedo decir, que no lo conozco, lo he visto creo una vez y sólo me dicen quienes lo conocen, que es un buen hombre, más político que otra cosa, pero no me dicen más. Va el beneficio de la duda.

Servidor público en varias ocasiones en gobiernos del PRI diputado local gris y con encomiendas partidistas dentro de su instituto político, por lo que, su designación no extrañaría que fuera por presión, más que por capacidad para ese cargo. Desde luego, ya estaba en la SEDUZAC. Insisto. Se intuye que hubo presión.

En cualquier escenario, lo mejor es deseárselo suerte al maestro de primaria, ÁVILA ÁVILA, porque la va a necesitar para dar resultados en la subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. La va a necesitar.

CAMBIOS, PERO PARA MEJORAR

A lo que pretendo llegar, que la destitución de DAVID EDUARDO RIVERA SALINAS, ameritaba, por lo menos, encontrar un perfil igual o mejor, dicho sea con todo respeto hacia el maestro UBALDO ÁVILA. La calidad en la educación requiere ser atendida por gente actualizada. Por lo menos.

Así las cosas, es hora de que nadie ha explicado las causas de la salida del doctor RIVERA SALINAS, aunque, con la designación del nuevo funcionario, se explica, que el PRI está reclamando algunos espacios de cara a la etapa final de la actual administración. Por llamarlo de alguna manera.

En resumen, la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior ya tiene nuevo titular, en donde los retos y desafíos son enormes. Por lo pronto, la titular de la SEDUZAC se mostró más que satisfecha con la designación. Ahora, hay que darle tiempo al nuevo funcionario para que se aclimate y comience con los primeros resultados. Atentos estaremos.

HASTA MAÑANA.



COORDENADAS POLÍTICAS

IUAN CASTRO Y RAÚL GARCÍA

Ley del Sistema Estatal Anticorrupción

Recién se avaló el dictamen mediante el cual se reforma el primer párrafo del artículo 40 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas.

Con ello, se establece que el titular de la Secretaría Técnica será nombrado y removido por el órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva, con el voto favorable de la mayoría de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y durará cinco años en su encargo, sin posibilidad de ser reelecto.

Con lo anterior, se incrementa el tiempo de ejercicio en el encargo por parte del Secretario Técnico, pasando de tres a cinco años; y se modifica el número de votación de los integrantes de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, para que sea por cinco votos, es decir, la totalidad de los mismos.

Al momento de registrarse la discusión en lo particular, se presentó una reserva para modificar los artículos primero y segundo, y agregar un artículo tercero al régimen transitorio del dictamen, a fin de especificar que las reformas realizadas a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción tendrán aplicabilidad a partir de la próxima designación.

El dictamen finalmente fue aprobado por unanimidad con la reserva propuesta.

¿MEJORA REGULATORIA?

La mejora regulatoria como una forma de facilitar la inversión e impulsar la economía, es una asignatura pendiente para el estado de Zacatecas.

Ha avanzado con lentitud la transición en la entidad con la propuesta de una nueva ley de Mejora Regulatoria, cuyo objetivo es simplificar trámites, homologar reglamentación y prevenir así actos de corrupción.

Cabe recordar que recientemente el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Alejandro Enriquez presentó ante el poder legislativo dicha propuesta para la actualización de la ley estatal en la materia.

El empresario lamenta que por un año el congreso local ha incumplido en la actualización de la ley estatal en la materia, pues fue en julio del 2018 cuando se realizó la reforma constitucional.

Reconoció que tanto la burocracia gubernamental como el marco regulatorio existente obstaculizan el desarrollo económico y la competitividad de las empresas.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Innecesario provocar a la reacción derechista

El primer informe de gobierno del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, es considera lo el inicio de la recomposición social, económica y política que pretende como Cuarta Transformación, y hay que decirlo, desde la superficialidad de la mampara como fondo en el ceremonial, el Presidente impactó con su Tercer Informe de Gobierno al Pueblo de México, porque todo mundo ahí en vivo en el Palacio Nacional o ante las cámaras, quedó sorprendido y más confundido, ¡a cabrón! ¿que no es el primero o nos equivocamos de evento? La nimiedad de un detalle como éste, no debe reflejar la esencialidad de los cambios que construye y que vienen.

"Haiga sido como haiga sido", cual huracán "Dorian" LÓPEZ OBRADOR abatió políticamente a la oposición, a sus adversarios y críticos: están derrotados moralmente. Una expresión que, aunque la sostenga "con respeto", más parece un acto de prepotencia o de burla, porque interpretada como una insistente ofensiva y provocación, sí puede estar creando una facción "con la fuerza de los reaccionarios de otros tiempos", y la verdad sea dicha, "qué necesidad". Por eso, el Presidente de la COPARMEX, GUSTAVO DE HOYOS calificó el informe como un "acto de divulgación ideológica."

Frente a este escenario que tiende a polemizar para rato, es muy acertado que ALEJANDRO TELLO entre al contexto y opine que "nos encontramos ante un gobierno nuevo, que se está asentando y luchando contra lo establecido; no es cosa fácil. Es una nueva manera de gobernar y de ver las cosas. No ha sido sencillo, es complejo el cambio. Él lo dice: no es un cambio de gobierno, es un cambio de régimen"

Una prudente manifestación que se aparta de las batallas políticas e ideológicas, porque se centra en resaltar un ejercicio de gobierno, éste sí DIFERENTE, cuya austeridad debe reflejarse en obras y desarrollo social. Por lo pronto, la lucha de LÓPEZ OBRADOR sigue contra la corrupción e inseguridad y contra una galopante violencia, e insiste en que "la guerra de exterminio al crimen organizado terminó."

IMPOTENCIAS E IMPOTENTES:

RICARDO MONREAL sigue en las alturas del debate y durante la apertura del período de sesiones del Congreso de la Unión, a los panistas les dijo que "no pisotearemos a la oposición" y urgió al diálogo sin confrontación. Aunque adentro de su partido haya pisoteado a BATRES.

JOSÉ NARRO CÉSPEDES se destapó a favor de MARTÍ BATRES, o sea, en contra de RICARDO MONREAL. Ambos personajes quedaron reducidos y olvidados como actores de este episodio de la Cuarta Transformación.

BENJAMÍN MEDRANO ni suda ni se abochorna por las enormes filas de aspirantes a disfrutar de los espectáculos de la Feria Nacional de Zacatecas. Aquí sí se demuestra que la gente está "feliz, feliz, feliz" y no son cuentos, solo hay que verlos en formación, "de aquí y de allá."



Saúl Alfonso Hurtado

Testamento...¿Vale la Pena?

El testamento es un documento por el que el testador determina el destino de todos sus bienes, derechos y obligaciones o de parte de ellos, para después de su muerte. Es idóneo para garantizar que se cumplan las decisiones sobre el futuro de los bienes y derechos de una persona cuando fallece. Se podría decir que permite evitar "problemas y dolores de cabeza" a los herederos

Un aspecto importante que más se desea para la familia es: la herencia de un buen patrimonio y lo que menos se quiere es dejar pleitos o conflictos que lleven a un juicio sucesorio intestamentario, el cual puede resultar difícil para los promoventes y costoso.

En nuestro país, anualmente se lleva a cabo la campaña "Septiembre, Mes del Testamento", una iniciativa que lleva algunos años en el cual de manera conjunta, tanto la Secretaría de Gobernación, como los gobiernos locales y el Notariado Mexicano realizan tareas que permitan fortalecer la cultura testamentaria.

No es difícil tramitarlo, en realidad cualquier persona mayor de 16 años puede llevarlo a efecto, siempre y cuando se encuentre en pleno uso de sus facultades mentales. Para realizarlo no necesitas tener testigos, sólo los necesitan las personas con alguna discapacidad (visual, motriz, sordera o del habla). Las condiciones para elaborar este tipo de testamentos se encuentran establecidas en el Código Civil de cada entidad federativa.

Lo interesante de esta campaña, es aprovechar que durante el mes de septiembre, podrás adquirir hasta con un 50% menos de su costo real. Hay que recordar que los precios pueden variar en cada entidad federativa.

El testamento facilita el proceso de sucesión, ya que para disponer de los bienes en caso de no existir un testamento se deberá tramitar la sucesión a través de un proceso judicial en el que un juez determinará quiénes son los herederos y en qué porcentaje recibirán los bienes.

Este proceso suele tener un costo para los familiares, por ello, siempre será más sencillo si ya se cuenta con un testamento.

Hacer tu testamento es sinónimo de tranquilidad, no significa que vas a morir, representa un acto de responsabilidad para mantener la armonía y seguridad de la familia y evitar posibles conflictos legales a tu muerte.

Por todo lo anterior, debemos considerar todas las ventajas que conlleva realizar tu testamento. Pero...¿Cómo debemos iniciar este trámite? Únicamente es acercarse a tu notario más cercano. Hay que recordar que es un procedimiento muy fácil, no costoso y rápido.

Los testamentos tienen diferentes clasificaciones: Público Abierto, Público Cerrado, Público Simplificado, Ológrafo y los llamados especiales. Debes preguntar a tu Notario que trámite es el que conviene a tus intereses.



María G. Muro Robles

Importancia de socializar el derecho a la información

El derecho a la información es un derecho fundamental del ser humano que se encuentra consagrado en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y como tal el Estado está obligado a garantizar ese derecho. Valdría la pena preguntarnos, ¿qué está haciendo el Estado y sus instituciones para garantizarlo?

Sin duda, el derecho a la información es fundamental para los ciudadanos, ya que si este, no podrá exigir cuentas a ningún orden de gobierno, pues al no conocer la gestión y los programas sociales a los que tiene derecho y el acceso a ellos, no sería posible. Es importante que el ciudadano conozca la manera como se trabaja en los tres niveles de gobierno, sobre todo que se hace para asegurar el desarrollo social de cada entidad y en conjunto de la nación.

El hecho de que existan herramientas para acceder a la información pública y el ciudadano no las use sobre todo para conocer los programas sociales del gobierno, perderá la importancia de la existencia de las mismas, dando como resultado que instituciones como el INAI e Institutos y Comisiones de Transparencia y Acceso a

la información locales trabajen mucho sin lograr el objetivo primordial para el que fueron creados.

La iniciativa de socializar el acceso a la información iniciando en los municipios con la coordinación de algunas dependencias del gobierno estatal, es muy importante, ya que permitirá que la ciudadanía se entere sobre los principales servicios que ofrecen los Ayuntamientos, llevar esta información a todos los rincones y comunidades del municipio es fundamental.

Traducir de forma sencilla las acciones gubernamentales para que el ciudadano las entienda y comprenda es una tarea que realizarán de manera conjunta municipios IZAI, e instituciones gubernamentales dedicadas al desarrollo social, dicha tarea no lo dudamos será exitosa y con excelentes resultados.

El Plan DAI consiste en establecer una red que trabaje con el propósito de difundir lo relacionado al derecho a la información, y su principal objetivo es el de mejorar la vida cotidiana de las personas y proveerles mecanismos que les permita controlar el ejercicio del poder de sus gobiernos. esta red trabajará mediante facilitadores previamente capacitados para lograr este objetivo.

Es claro que la misión de cualquier organización gubernamental debe ser buscar el bien común de la ciudadanía y ésta a su vez debe exigir resultados de la gestión de los tres órdenes de gobierno, sin embargo, si no conoce los planes y políticas públicas diseñados para lograr el beneficio social,

no podrá exigir se cumplan de manera transparente y con la eficiencia que se requiere. Ningún derecho tiene razón de ser, si no se ejerce por quién debe de hacerlo. Para Reflexionar

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx

Exalcalde chapulín lanza veneno contra la capital

La escalada de violencia contra el ayuntamiento de la capital se calienta cada día más y aparecen protagonistas metiches que ni siquiera han sido invitados y, como decía el clásico, no les beneficia ni les perjudica. Pero a esos políticos desgastados y con el prestigio por los suelos les sirve hacer grillas



CUAUHTÉMOC CALDERÓN, exalcalde y exdiputado.

para quedar bien y hacer puntos frente a quienes quieren adoptar como amos. Esa es la historia del ineable **Cuauhtémoc Calderón**, quien ya pasó por todas las candidaturas y todos los partidos, MC, PAN, Verde, Morena, PRI y en todos y a todos traicionó. Alguna vez fue electo presidente de Zacatecas, pero desde entonces no gana ni ganará en las urnas. Ahora quiere que le abran un huequito en Morena, a los que ya traicionó antes y por eso se alió con la síndico **Ruth Calderón**. Pero como el presidente municipal **Ulises Mejía** se les hace un hueso duro de roer, golpean a su equipo. La más reciente víctima es **Lula Delgadillo**, secretaria de Desarrollo Económico del Municipio de Zacatecas, mujer de primera línea, trabajadora y decente a la que quieren tumbar. Ya empujaron una votación en el cabildo para tumbar a **Lula Delgadillo**... y la perdieron. Con más insultos que argumentos se lanzaron contra la funcionaria municipal.

Violencia

La generación 79-84 de Médicos Veterinarios Zootecnistas por la UAZ denunciaron en una carta abierta a la opinión pública los ataques contra **Lula Delgadillo** por el hecho de ser mujer, "y que terrible -dice el documento- que sea otra mujer quien promueva esta iniciativa", la de tumbarla de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio. Los 30 veterinarios le exigen una disculpa pública a la regidora **María Guadalupe Salazar Contreras**. Otro resentido con la administración capitalina es **Ernesto González**, asistente de la senadora **Chole Luévano**, supuestamente porque no consiguió el puesto que quería en la presidencia, a diferencia de **Gerardo Espinoza**, quien ya es director jurídico del ayuntamiento.

Que liberen el fondo

La senadora **Claudia Anaya** tuvo una reunión con la secretaria de Economía, **Graciela Márquez**, en la que pidió que se liberen los recursos del Fondo Minero correspondientes al 2018 y anteriores. Varios alcaldes zacatecanos, entre ellos **Goyo Macías** de Mazapil, están a la expectativa de que les llegue dinero, incluso los que no son mineros, como Tlaltenango, también exigen su mesada. Hace un par de meses el subsecretario de Minería, **José Quiroga**, envió circulares al gobierno de **Alejandro Tello** y alcaldes para notificarles que este año, de los ingresos mineros, el 10% irá para el Gobierno Federal; otro 10% para la Secretaría de Economía Federal y el 80% se destinará al Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera, que manejará la Subsecretaría de Minería, no la

Sedatu.

Bomba

Para este jueves está previsto que la plataforma de transporte Uber arranque operaciones en Calera, Fresnillo y Jerez. Al menos en este último, hay taxistas que ya están pensando en manifestarse, mientras que la Policía de Seguridad Vial, comandada por **Oswaldo Caldera**, buscará no meterse en conflictos. Los taxistas de la CNOP, que encabeza **Héctor Bernal**, le echan la bolita a los diputados. Desde hace 2 años trataron el tema de alguna regularización para Uber en la pasada legislatura y pese a que la entonces diputada **Geovanna Bañuelos** y otros de sus compañeros trataron el tema, nunca se concretó nada.



CLAUDIA ANVA, senadora.

Meten a la Conapred

Los promotores del matrimonio igualitario, que siguen muy ofendidos, interpusieron una queja en la Conapred contra el Consejo Interreligioso del Estado de Zacatecas y el presidente de este órgano, **Dery Herrera**, ya fue notificado. La queja se deriva de las declaraciones de **Juan José Martínez**, representante de la Iglesia Cristiana Reformada, quien alegaba que los homosexuales "necesitan respeto y tolerancia, más no derechos".

Quieren más ajustes

Se dice que el secretario de Desarrollo Social, **Roberto Luévano**, quien hoy daría audiencia junto al alcalde de la capital en El Orito, no está conforme con parte de su equipo, que recibió de **Cecilia Tapia**, quien a su vez, tampoco le agradaba mucho los manejos que hizo su antecesor **Otilio Rivera**. Por eso, Roberto estaría esperando hace más ajustes en su secretaría con gente de su confianza y no con funcionarios que ahí nomás le enjaretaron.

Runrunazos

Jorge Hiriart y **Alejandro Enríquez**, líderes de la CMIC y Coparmex, cuestionan la labor en el Sistema Estatal Anticorrupción, pues alegan que no se han visto muchos avances. Solo se sabe que **Víctor Hugo Galicia**, secretario técnico del sistema, maneja una plantilla de 10 burócratas y un presupuesto anual de 8.6 millones y que han puesto infinidad de pretextos en el marco legal para combatir la corrupción. *** Cuentan en Nochistlán que el jefe de región **Francisco Ramos** reasignó un lugar a su esposa en el municipio saltándose los procedimientos, lo que generó molestias en el magisterio. Tampoco están muy contentos con la jefa de Recursos Humanos, **Gely Gómez**, de quien dicen práctica ampliamente el influyentismo para los acomodos laborales. *** **Ramón Elizondo**, quien ya está oficialmente fuera de la ASE. Y como su liquidación ya se dio, dicen, no habría temor de que buscara permanecer como auditor especial. Al "verdugo" le tocó un finiquito de poco más de 250 mil pesos.

Un defraudador fiscal no es el Chapo Guzmán

Eduardo Ruiz-Healy*



Como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), los ingresos tributarios del gobierno federal son muy bajos. En 2017 apenas representaron el 13.1% del

PIB.

Entre los 37 países de la OCDE, nuestro país está en el último lugar en lo que este porcentaje se refiere. Para Chile, que se encuentra en el penúltimo lugar, la cifra es del 20.16 por ciento.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), México podría aumentar la recaudación hasta el 22% del PIB.

En marzo pasado, la Secretaría de Hacienda informó que la evasión fiscal

equivale a entre tres y cuatro puntos del PIB, lo que representa un billón de pesos. De combatirse exitosamente la evasión y elusión fiscales los ingresos tributarios podrían representar entre el 16 y 17% del PIB.

Con el propósito de acabar con los evasores fiscales, la fracción de MORENA en el Senado presentó un proyecto para reformar diversas leyes y códigos.

De aprobarse, serán considerados como miembros de la delincuencia organizada los que cometan el delito de "defraudación fiscal (...) defraudación Fiscal Equiparada... exclusivamente cuando el monto de lo defraudado supere tres veces lo dispuesto en la fracción III del artículo 108 del Código Fiscal de la Federación (...) y Actos ilícitos en contra del fisco

federal...".

La propuesta plantea la "prisión preventiva oficiosa" para los que sean acusados de los delitos arriba anotados así como para quienes sean sospechosos de participar en "la expedición, venta, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados...".

Es decir que será encarcelado sin derecho a fianza y enfrentará su juicio en prisión, sea culpable o no, quien sea acusado de defraudarle al fisco 7 millones de pesos o más, o de estar involucrado en el tráfico de facturas falsas.

Esa persona recibirá el mismo trato que un capo del narco, un jefe de una banda de secuestradores o de un grupo de sicarios o cualquier otro criminal que pertenezca a la delincuencia organizada que ha corrompido a la mayoría de las instituciones nacionales, causado cientos de miles de muertos, decenas de miles de desaparecido y cometido incontables delitos contra la integridad física y el patrimonio de los mexicanos.

Quien comete los delitos considerados en la propuesta morenista dañan al país, pero no de la misma manera en que lo hacen quienes pertenecen a la verdadera delincuencia organizada; deben ser castigados, pero no se les debe dar el mismo trato que a los criminales más violentos.

La legislación fiscal vigente hace que pagar impuestos en México sea complicado y es muy probable que por un error propio o de un contador un causante acabe en la cárcel sin derecho a fianza. Aún más: la mayoría de los delinquentes fiscales, aunque sean culpables, tampoco merecen ser tratados como si fueran el Chapo Guzmán.

Antes de arriesgar ir a la cárcel muchas personas preferirán llevar sus negocios a otro país o de plano dejarán de invertir y generar la riqueza y los empleos que el país requiere.

Será un grave error si los senadores morenistas aprueban su proyecto tal como lo presentaron. Solo los peores evasores fiscales deben enfrentar su juicio en prisión.

*Twitter: @ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

El muchacho de negro

Huberto Meléndez Martínez*

A Nicolás Verástegui Moreno, por grandes recuerdos de la adolescencia.

"Detengan a ese muchacho de negro!, deténganlo, no lo dejen tirar!", gritaba con desesperación y estruendo al micrófono, el dueño del tocadiscos del pueblo. Cumplía las funciones de locutor y en esta ocasión, colocado a un extremo de la cancha, como cronista de un partido de básquetbol donde participaban jóvenes de entre 15 y 20 años de edad.

Su entusiasmo divertía a la concurrencia, quien disfrutaba el juego pese al candente sol de aquella fecha esplendorosa del mes de noviembre. La arenga y desesperación del señor al micrófono, se debía a que el joven Nicolás, en cuanto tomaba el balón, mostraba la agilidad de un felino y esquivaba a sus oponentes para aproximarse al tablero. En cada lanzamiento que hacía encataba, estableciendo un mayor margen de puntuación con el adversario.

"¡Tápenlo, no lo dejen tirar!, ¡alguien que le dé marca personal a ese hombre de negro!", insistía desesperado el del sonido, motivando curiosidad

en la población y, ante tanto escándalo pronto hubo más público alrededor de la cancha donde las porras estaban en la mayor plenitud. Los dicebeles subían en cada anotación.

El ágil estudiante portaba una playera color negro, dando origen al mote asignado en la crónica.

El propósito de aquellas actividades de extensión escolar, era tener un acercamiento con las comunidades circunvecinas en plan de mostrar lo que aprendían como alumnos en la Escuela Normal y tener la oportunidad de convivir con la población. Precisamente para fomentar la buena relación y evitar las rivalidades, el maestro asesor determinó que se combinarían los elementos de los equipos. Solidarios aceptaron y entendieron que lo más importante era compartir con los vecinos y podían, de igual manera, tener un rato de diversión,

Nicolás era un alumno normalista serio, estar callado la mayor parte del tiempo era su característica principal, dentro y fuera de clase. Lo poco que hablaba dio noticia de ser una persona noble, sencilla, prudente, receptiva.

Encontrar en él alguna cualidad que orientara su personalidad a fungir como Profesor en Educación Primaria era un verdadero desafío, porque los demás condiscípulos hacían esfuerzos notorios para expresarse, aprender a analizar, discutir, confrontar ideas, a tocar guitarra, cantar, bailar folclor, actuar, declamar o trabajar en los diversos núcleos productivos que había en el plantel. Él prefería callar, escuchar, ver, meditar, trabajar.

Por esas razones sus mismos compañeros del grupo quedaron asombrados al verlo jugar con una habilidad poco común. El dominio del espacio, el bote del balón, su noción de juego, la rápida percepción sobre la ubicación de sus compañeros, la distancia del tablero, su extraordinaria flexibilidad, velocidad y su concentración en el partido daban como resultado un deportista de rendimiento asombroso.

Para los seres extrovertidos es difícil entender la personalidad de quienes prefieren ver, oír, meditar, aprender de los otros, porque consideran que la experiencia propia es tan ordinaria que las cosas interesantes están en la vida de las demás personas.

Respeto por los demás

Gerardo Luna Tumoine*

En el ámbito de la sexualidad humana para establecer relaciones interpersonales se realizan mediante la acción y el efecto que generen fuerzas para la atracción hacia sí o hacia otro, y los niveles de respuesta de un individuo ante los estímulos obtenidos por la imaginación, por la vista, por el contacto con otro ser humano.

Existe una gran controversia para utilizar el término orientación sexual o para utilizar el término "preferencia de género". Si bien es cierto que las personas poco intervenimos en la decisión de ser heterosexuales, bisexuales u homosexuales, y que por lo tanto podemos hablar de una orientación del deseo sexual, también es cierto que en algún momento todos y cada uno de nosotros preferimos relacionarnos tanto afectiva como emocional y eróticamente con personas ya sea de nuestro misma preferencia sexual, de una diferente o con ambas, por lo que tenemos la posibilidad de elegir entre varias opciones.

Nadie decide ser heterosexual, bisexual o homosexual, por lo que podemos hablar de una orientación del deseo sexual. Hasta la fecha nadie ha podido cambiar la orientación del deseo sexual de nadie a través de ningún medio, por lo que podemos

deducir que la orientación del deseo sexual es innata y no adquirida.

La orientación homosexual, que es la capacidad para relacionarse tanto afectiva como emocional y eróticamente con personas del mismo género o del mismo sexo. La orientación heterosexual, que es la capacidad para relacionarse tanto afectiva como emocional y eróticamente con personas de otro género o del sexo reproductivamente complementario. Y la orientación bisexual, en donde indistintamente o por momentos específicos las personas tienen la capacidad para relacionarse afectiva, emocional y eróticamente tanto con miembros de su propio género o sexo como con los del otro género o del sexo reproductivamente complementario, y esto puede ocurrir alternadamente o al mismo tiempo.

El respeto mutuo lleva a la confianza y a relaciones más amistosas, mientras que el recelo conduce a problemas. Ver a los otros en términos de "ellos" y "nosotros" solo resulta en más división. Por lo tanto, cultivar un sentido de unidad de la humanidad es crucial para la paz en el mundo.

*gerardolunadar2013@gmail.com

¿Presidente o Peje?

Alejandro Enríquez Suárez del Real*

El presidente constitucional, sigue sin desprenderse de su figura de candidato de oposición, entendemos que transitar mental y metodológicamente en su actuar por 18 años, es difícil, entender que gobierna para todos los mexicanos que somos alrededor de 135 millones y no solo para los 30 millones que votaron por él, es importante señalar los siguientes aspectos.

Comienza su gobierno generando incertidumbre entre los inversionistas con la cancelación del aeropuerto, el efecto que tiene en la economía no es solo referente a los contratos y recurso que ahí se pensaba ejercer, sino en cuanto a la confianza que se debe tener con los inversionistas tanto nacionales como extranjeros y el efecto se ve en el nulo crecimiento económico del país.

Intentan cancelar uno contratos de construcción

de gas, esa intentona, nos quieren hacer creer que el gobierno va ahorrar, ya se empieza a desmembrar, que las empresas van a cobrar más de inicio y ampliaron su plazo de contratación, aseguraron mayor negocio.

Es importante precisar que el gobierno en la economía una de sus principales funciones es poner reglas parejas para todos, aquí es donde creemos que la afectación ha sido mayúscula porque, no tenemos claro cuando nos puedan cambiar y aquí es donde no entienden que gobernar es para todos, y no solo a sus correligionarios y basado en fundamentalismos.

Retos importantes que tiene el gobierno es el crecimiento económico, crecer debe ser prioridad indispensable para que su plan de gobierno sea ejecutable, redistribuir la riqueza es posible, solo si existe

riqueza que distribuir, aquí es donde hace imperante crecer.

Entender que ejercer el poder no es tener una charla cafetera a las 7 de la mañana, sino desarrollar políticas públicas de gran impacto, medir este impacto es lo que no desea por eso el ataque permanente a los organismos que lo miden, importante es que se midan, pero sobre cualquier situación lo importante siempre es que lo que se haga realmente funcione, por eso corregir sus programas que no determinan funcionalidad e impacto.

La existencia de políticas claras que beneficien a la población y sean medibles es vital.

Tanta ciudadanía cuanto sea posible, tanto gobierno cuanto sea necesario.

*Presidente del centro empresarial de Zacatecas, s.p. (COPARMEX)



Buenos Resultados

Por Silvia Montes Montañez



Varias lecturas

CON SIMITRIO Quezada se rompe la máxima de que "nadie es indispensable", pues este zacatecano lo es y en un área fundamental si en verdad existe genuino interés por mejorar el nivel intelectual y de conocimientos entre la niñez y la población en general a través de distintas alternativas.

CON ÉL (con Simitrio) comprobamos otra máxima que me gusta mucho y que corresponde al hecho de que un profesional le da lustre al área que encabeza, le otorga nivel y le trasmite a la autoridad, y a la sociedad en general, que se trata de un espacio de la mayor importancia para el desarrollo del estado.

SIMITRIO elevó el nivel del tema bibliotecas hasta el punto de convertirlo en un lugar que amerita la toma de protesta por parte del propio gobernador del Estado.

Y CLARO que Alejandro Tello Cristerna oficializa el nombramiento, se lo entrega, le toma protesta—ante la presencia de la titular de Educación en el estado, Gema Mercado—y lo convierte en el único Coordinador Estatal de Bibliotecas que ocupa el cargo por segunda ocasión.

CON este acto (toma de protesta) por parte del mandatario estatal, Simitrio recibe un espaldarazo que no es asunto menor para que nadie minimice su quehacer ni tampoco pretenda cuestionarlo por el estilo de hacer las cosas que no es otro que el trabajo serio, comprometido, cierto y de resultados.

LO DE menos sería volver a ocupar un mismo cargo. Lo interesante en el caso de Simitrio es que lo llaman por una razón que es pública: las bibliotecas se fueron a pique en distintos sentidos desde que este hombre

talentoso y amante del libro y la lectura pasó a otra responsabilidad.

EL TEMA amerita comentario porque trae consigo el enorme reconocimiento de un desempeño no solamente adecuado, sino sobresaliente —y repito— indispensable para Zacatecas.

OTRA lectura que es obligada —y que a mí me da mucho gusto— es la importancia que el gobernador Alejandro Tello Cristerna le otorga a la biblioteca como elemento vital para el crecimiento del ser humano. No encuentro otra expresión: "ser humano" como cuestión que cambia si de por medio interfieren los libros.

AHORA que la esposa de AMLO, Beatriz Gutiérrez, arrancó en Zacatecas un programa especial que se inscribe en la jornada "Fandangos por la Lectura", en la primera persona que yo pensé fue precisamente en Simitrio por eso reconozco a Tello que no duda en tomar decisiones audaces como esta.

NECESITAMOS más Simitrios en el equipo gubernamental. Más funcionarios que por su grado de excelencia sean indispensables en el quehacer público para ubicarlos y reubicarlos con la certeza de buenos resultados que luego son extensivos al gobierno en general.

POR ÚLTIMO vale comentar que en el Instituto de Selección y Capacitación que estuvo bajo su cargo, Simitrio Quezada, subió de seis a 60 por ciento el grado de productividad y, al mismo tiempo, disminuyó dramáticamente los gastos que se producían desde el INSELCAP y que no pueden repetirse.

Nos encontramos mañana en la 7 de **Página 24**

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

"Que los corruptos busquen un psicólogo para atender su enfermedad, andan desquiciados": Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC. - Lunes 2 de Septiembre de 2019.- Oro, suplico, ruego, pido, imploro que los milagrosísimos San Gregorio I Magno papa y San Agulfo y compañeros me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional, que llegaron a esta hermosa tierra zacatecana a luchar contra la violencia y el crimen para regresarnos la paz perdida desde hace años.

QUE LOS Malos Organizados y Los Peores Desorganizados, rectifiquen el mal camino andado y regresen al del orden y el respeto: que dejen de producir, sembrar, distribuir y vender drogas, digan adiós a las armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres, ancian@s.

Y QUE mañana martes (hoy) sea un día hermoso, lleno de amor, salud, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes, sus familiares y amigos leales. Amén.

Septiembre, mes de las Fiestas Patrias

-OIGA, MADRE Teresa, con todo respeto, ¿por qué la Iglesia católica envió a los infiernos al cura Miguel Hidalgo y Costilla-.

-AY, DON Roberto, ¿ya va usted a comenzar con sus historias contra la religión?-

-NO, DOÑA Petra, yo respeto las creencias de cada quien, pero me gustaría saber por qué a más de 208 años, la Iglesia católica no perdona la sublevación del Cura de Dolores; es que lo excomulgaron muy ca... (censurado).

LA CAJETEARON gacho, es más: la siguen cajeteando, deberían de tenerlo en los altares, él fue el precursor de la Independencia de México:

"¡CABALLEROS, SOMOS perdidos; aquí no hay más remedio que ir a coger gachupines!", dijo Hidalgo, cuando la conspiración fue denunciada por el capitán Joaquín Arias.

INICIALMENTE LA propuesta de los conjurados de San Miguel era llevarla a cabo el 1 de diciembre de 1810, en San Juan de los Lagos, para dar ahí el Grito de Independencia, ante aproximadamente 100 mil fieles que en ese día se concentraban con motivo de las festividades de la Virgen.

PERO ANTE la impaciencia de los sublevados, el corregidor Dominguez decidió anticipar la sublevación para el 2 de octubre,

Mi Jardín de Flores

"No hay más Remedio que ir a Coger Gachupines"

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo y Costilla Gallaga Mandarte y Villaseñor

pero como Arias dio el pitazo, decidieron actuar de volada: liberaron a todos los presos, y al filo de las 5 de la mañana del 16 de septiembre, el Cura Hidalgo hizo tocar las campanas llamando a misa y, desde el pórtico, de viva voz, Hidalgo, apodado El Zorro, se dirigió a la multitud:

"ESTE MOVIMIENTO tiene por objeto quitar el mando a los europeos..., que se han entregado a los franceses y quieren que corramos la misma suerte, lo cual no debemos consentir jamás.

"¡VIVA LA Independencia! ¡Viva la América! ¡Muera el mal Gobierno!"

LA GENTE fue armada con hondas, machetes y lanzas: tenían un fondo de 72 mil pesos para llevar a cabo la gran hazaña que culminó el 27 de septiembre de 1821.

-CON TODO respeto, Madre Teresa, ¿por qué la Iglesia católica se ensañó con el Cura Hidalgo que, reitero, debería de estar en los altares?-

-SON LOS tiempos, aquellos eran otros. Pero los quiero ser sincera: ese crimen tan atroz me duele y mucho: se actuó irracionalmente, fue horrendo, es algo por lo que la Iglesia debería de pedir perdón y... ya. No me hagan decir más cosas porque nomás de recordar esa y otras atrocidades de la Iglesia, hasta me dan ganas de colgar el hábito-.

-ES QUE esos miserable -dice don Roberto- se ensayaron, con el "Padre de la Patria"-.

Y DON Roberto abre su Enciclopedia de México, y comienza a leer el Edicto de Excomulgación contra Don Miguel Hidalgo y Costilla:

"POR LA autoridad de Dios Todopoderoso, el Padre, Hijo y Espíritu Santo; y de los

santos cánones, y de la Inmaculada Virgen María madre y nodriza de nuestro Salvador; y de las virtudes celestiales, ángeles, arcángeles, tronos, dominios, papas, querubines y serafines y de todos los santos patriarcas y profetas; y de los apóstoles y evangelistas; y de los santos inocentes, quienes a la vista del Santo Cordero se encuentran dignos de cantar la nueva canción; y de los santos mártires y santos confesores, y de las santas vírgenes, y de los santos, juntamente con todos los santos elegidos de Dios, lo excomulgamos y anatematizamos, y lo secuestramos de los umbrales de la iglesia del Dios omnipotente, para que pueda ser atormentado por eternos y tremendos sufrimientos, juntamente con Datán y Avirán, y aquellos que dicen al Señor, ¡Apártate de nosotros! porque no deseamos uno de tus caminos y así como el fuego del camino es extinguido por el agua, que sea la luz extinguida en él para siempre jamás. Que el Hijo, quien sufrió por nosotros, lo maldiga. Que el Espíritu Santo, que nos fue dado en nuestro bautismo, lo maldiga. Que la santa cruz a la cual ascendió Cristo por nuestra Salvación, triunfante de sus enemigos, lo maldiga. Que la santa y eterna Virgen María, madre de Dios, lo maldiga."

"QUE TODOS los ángeles y arcángeles, principados y potestades, y todos los ejércitos celestiales, lo maldigan. Que San Juan el precursor, y San Pedro y San Pablo y San Andrés y todos los demás apóstoles de Cristo juntamente, lo maldigan. Y ojalá que el resto de sus discípulos y los cuatro evangelistas, quienes por sus predicaciones convirtieron al mundo universal, y ojalá que la santa compañía de mártires, y confesores, quienes por sus santas obras se han encontrado agradables al Dios Todopoderoso, lo maldigan. Ojalá que el Cristo de la Santa Virgen lo condene. Ojalá que todos los santos desde el principio del mundo y todas las edades, quienes se hayan ser los amados de Dios lo condenen; y ojalá que los cielos y

la tierra y todas las cosas que hay en ellos, lo condenen. Que sea condenado donde quiera que esté, en la casa o en el campo: en los caminos o en las veredas; en las selvas o en el agua, o aún en la iglesia. Que sea maldito en el vivir y en el morir, en el comer y el beber; en el ayuno o en la sed: en el dormir o en el dormir; en la vigilia o andando; estando de pie o sentado; acostado o andando; mingiendo o cancando y en todas las sangrías. Que sea maldito interior y exteriormente. Que sea maldito en su pelo. Que sea maldito en su cerebro. Que sea maldito en la corona de su cabeza y en sus sienas, en su frente y en sus oídos; y en sus cejas y en sus mejillas; en sus quijadas y en sus narices; en sus dientes anteriores y en sus molares; en sus labios y en su garganta; en sus hombros y en sus muñecas; en sus brazos, en sus manos y en sus dedos. Que sea condenado en su pecho, en su corazón, y en todas las vísceras de su cuerpo. Que sea condenado en sus venas, en sus músculos, en sus caderas, en sus piernas, pies y uñas de los pies. Que sea maldito en todas las junturas y articulaciones de su cuerpo. Que desde la parte superior de su cabeza hasta la planta de sus pies, no haya nada bueno en él. Que el Hijo del Dios viviente, con toda la gloria de su majestad, lo maldiga, y que el cielo con todos los poderes que hay en él se subleven contra él, lo maldigan y lo condenen." "Amén. ¡Así sea! Amén".

Y ESE día, 29 de julio de 1811, fue fusilado. Voy que a los chavos de hoy no les dicen cómo aquellos "Príncipes" de la Iglesia Católica castigo al Padre de la Patria: "la religión es el opino del pueblo", me cae, y no lo digo yo, sino don Carlitos Marx-.

-BUENO, YO me voy. Se quedan con Dios-.

DOY LOS primeros pasos y escucho la voz baja de doña Petra:

"YA NI la hace, compadre, hizo llorar a la Madre Teresa".

-HAY HISTORIAS que jamás debemos de olvidar y contar, esta es una de ellas-.

¡25 de Octubre no se Olvida!

¿DONDE ESTÁN, dónde están?

HOY LUNES 2 de septiembre de 2019, se cumplen un año y 313 días de la desaparición forzada, de los "empleados" de Gobierno del Estado, Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso Escareño.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Cam-

Pasa a la Página 10 ▶

◀ **Viene de la Página 9**

beros salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D. SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas "científicas" para dar completa la información, pero luego dijo que no, que

no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA: A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corpo-

ración policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

NUEVO GOBIERNO Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO CONTINÚA SIENDO MARGINAL



En el mensaje por motivo del informe de gobierno, de aproximadamente 100 minutos, el Presidente dedicó alrededor de 2 minutos al tema de seguridad. Dos por ciento de tiempo al problema más agudo del país. Y en ese mensaje se resaltaron dos frases que pasaron como logros: "El Estado ha dejado de ser el principal violador de los derechos humanos", y la de "ya no hay influyentismo". El discurso sobre 'las causas de la inseguridad' se centró en las transferencias monetarias a jóvenes que extrañamente se anunciaron como parte de la creación de empleos: 930 mil jóvenes beneficiarios del sistema de becas. Y los 10 millones de personas beneficiarios de todas las transferencias en diversos programas con un gasto de 60 mil millones de pesos. Monto equivalente al anunciado rescate de gasolinas por efecto del huachicol.

Pero en todo el mensaje no hubo análisis del problema de seguridad, sólo la mención que el gabinete trabaja diario en Palacio Nacional de 6 a 7 de la mañana. Y de la prevención como objeto de algún programa nada: cero palabras. En

los 12 programas prioritarios del actual gobierno no aparece alguno que tenga por objeto la prevención primaria o terciaria de jóvenes vulnerables al delito. Da la impresión, que el gobierno cree que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro hace las veces de la prevención primaria porque vincula a los jóvenes con algún empleo; de igual manera las becas que incentivan la permanencia escolar de los adolescentes. Y efectivamente pueden tener algún efecto positivo si los programas cumplen sus objetivos, sin embargo, los factores de riesgo que vinculan a los jóvenes al delito están más allá de una beca. ¿Una beca previene el delito? Obvio no. Para hacerlo hace falta trabajar mucho y directamente con la subjetividad de los adolescentes y jóvenes en general, las relaciones familiares, los ambientes de aprendizaje de las conductas violentas y la transvaloración de los valores de las nuevas generaciones. Trabajo que rebasa con mucho la oferta de una beca.

Es notorio el abandono de la prevención de las violencias y los delitos. Y en los presupuestos es donde se observan las prioridades de los gobiernos: no hay

ofertas presupuestales a favor de algún programa nacional de prevención. Lo que hay son pequeños programas que se arman con boronas presupuestales como la parte dedicada a prevención del delito del Fortaseg que se aplica a 300 municipios del país. Los municipios del estado de Zacatecas carecen (todos) de personal especializado en el diagnóstico y la intervención en proyectos de prevención del delito, lo mismo los centros escolares donde la violencia va que vuela. En el caso de los municipios es especialmente alarmante dado que en sus territorios todos los indicadores de violencia al interior de los hogares y especialmente en los géneros se han complicado mucho. Pero no hay recursos para sostener estrategias que atiendan directamente el tejido social de los barrios y colonias o el trabajo con las familias. El grueso de los presupuestos sigue en manos de policías y Ejército. Se critica la política de seguridad de los gobiernos anteriores, pero en estricta razón, se ha continuado con la misma lógica de acción. E igual que en los gobiernos anteriores, la Prevención sigue siendo marginal.

RAYUELA

Reactivación del expediente del caso ABC, una medida urgente para sanar una herida nacional.

Durante muchos años la parte norte del país y en particular la del estado de Zacatecas fue sometida a los caprichos de un cielo cruel. Ha habido sequías legendarias que se han quedado incrustadas a la memoria colectiva de los zacatecanos; aquellos años aciagos conocidos como "el tiempo del hambre" en el lejano 1925, cuando la sequía no sólo hizo merma en la producción de alimentos, sino que dejó una secuela de miseria, enfermedades, epidemias y migraciones explicables por los mismos motivos.

Siempre se ha dependido de la precipitación pluvial para llevar a cabo las tareas productivas del campo mexicano. Al menos hasta la segunda mitad del siglo 20 cuando empezaron a explotarse varios acuíferos subterráneos, por una parte, y la construcción de varias presas y represas y otros proyectos audaces que parecían contruidos con buena intención, buscando el desarrollo del campo y su población.

El "milagro mexicano" parecía una realidad cuando se vendió en todo el mundo la idea del progreso a través de proyectos productivos que en periodos más bien cortos que de largo plazo producían enormes ganancias al grito de zas. Por todas partes se llevaban a cabo obras de aparente beneficio social cuando de pronto, la electricidad primero, el agua potable después, los servicios de alcantarillado y varias comodidades que junto a una movilidad incipiente pero sostenida y el boom" de los aparatos domésticos, un despliegue ilimitado de los medios de comunicación y el despegue de las formas de transporte individual y colectivo en formas nunca antes vistas y prácticamente sin límite alguno. El modo de vida americano sigue teniendo ese hechicero encanto hacia el disfrute de innumerables

El disfrute de la lectura y un futuro promisorio (4)

JORGE HUMBERTO DE HARO DUARTE

satisfacciones en la vida cotidiana y de trabajo y mantiene su oferta de desarrollo a través de esfuerzos sostenidos, dentro de la ley y honorables, al menos esas historias se repiten con mayor frecuencia en el país vecino que en cualquier otra parte del mundo y explica que mucha gente prefiera vivir en esos lares.

Sin embargo, en el país la visión del desarrollo se enfocó hacia formas mezquinas de enriquecimiento rápido, ilimitado y casi siempre ilícito, a la luz de los hechos. El desarrollo personal fue abismalmente desigual, casi todo para muy muy pocos y muy muy poco, más deuda forzada para la gran mayoría. La visión de una nación educada fue olvidada en forma grosera con la población sobreviviendo apenas con salarios de hambre o nulos. Y la gente, que había sido muy poco lectora, dejó de leer lo poco que había aprendido desde Vasconcelos, y dejó de escribir y de pensar y de analizar y vivir su cotidianidad al menos amigablemente con sus vecinos y con la naturaleza. Y se ignoró a la historia para vivir un mejor presente. Y los resultados nos arrojan una nación famélica.

Es tiempo de recuperar el presente a través de una ilustración colectiva sobre asuntos que atañen a todos, y desde esa perspectiva ciudadana ilustrada, comenzar a solucionar asuntos como el cuidado y el consumo del agua; el consumo razonable de energía eléctrica y de la energía fósil.

Resulta utópico plantear un esfuerzo colectivo para reducir a niveles significativamente bajos la producción de residuos sólidos hacia la confinación final. La verdad es que resulta penoso que un estado tan pobre produzca tanta basura.

Para lograr lo anterior y más, es necesario saber a dónde se quiere llegar, adoptar sistemas cuyas partes permitan apuntalar cada una de sus fases y crear nuevos modelos de desarrollo desde perspectivas amables y constructivas; eliminando las formas de gobierno que parten de la creación de formas de descontento extremo que impiden a la población tener ideas de desarrollo basados en la educación, la cultura, las artes y las ciencias como los puntales de un futuro promisorio.

De nada sirve tener tantas posibilidades derivadas de la riqueza de recursos con que aún cuenta el territorio nacional y el país, por consiguiente, si no se cuenta con el conocimiento mínimo necesario para aprovecharlos en beneficio propio. Si no se aprende, difícilmente se va a cambiar la realidad y ese primer cambio consiste en leer, todos, cada día un poco más. Y como dicen en el pueblo, esto era para antier. Si no, tan tranquilos. Hasta aquí llegamos.

No se le pueden pedir peras al olmo.

Se aporta esta idea, aspirando a que una buena conciencia con poder, la lleve a cabo a nivel masivo. ■

El gobierno, al aumentar su ahorro, lleva a la economía a la recesión

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

El gobierno no es una botica, no es una empresa, no es una familia, los cuales pueden ahorrar para gastar o invertir en el futuro. Un gobierno es de gran tamaño, que al restringir su gasto e inversión para ahorrar, está llevando a la economía nacional a la recesión. Al gastar menos el gobierno, está sacando dinero de la circulación, lo que contrae demanda, la producción y la generación de empleo. Al menor gasto público (y el consecuente superávit primario de las finanzas públicas), se suma la contracción del consumo e inversión privada, así como el déficit de comercio exterior, todo lo cual restringe la actividad productiva, el ingreso nacional y el ahorro nacional. Es decir, al tratar el gobierno de ahorrar más, al gastar menos, disminuye el ingreso nacional y como el ahorro depende del ingreso, también disminuye.

El gobierno no se da cuenta que el gasto es ingreso y al gastar menos restringe la demanda, las ventas de las empresas y su producción, como la generación de empleos, lo que disminuye el ingreso de empresas e individuos y del propio gobierno, pues al disminuir el ingreso nacional, termina recaudando menos impuestos y prosiguen las presiones sobre las finanzas públicas, no logrando el ahorro buscado, ni la reducción de la deuda pública. El mismo Informe Presidencial refleja que no ha habido disminución de la relación de endeudamiento (p.224)

El superávit fiscal no genera ahorro alguno que pueda ser gastado después. Por el contrario, tal política contrae el ingreso de empresas e individuos, lo que resta capacidad de inversión y de consumo. Al tratar el gobierno de gastar menos para no incrementar su deuda, reduce los ingresos del sector privado ubicado en el sector productivo y comercial, lo que lo lleva a caer en deuda, que termina limitando su capacidad de gasto. La deuda del sector privado, es insostenible si prosigue el déficit del sector externo y la austeridad fiscal, pues tal situación disminuye el ingreso de empresas e individuos, acentúa sus problemas financieros e impide condiciones de pago de la deuda.

Al instrumentar el gobierno la austeridad fiscal en un contexto donde la economía enfrenta déficit de comercio exterior y el sector privado no está invirtiendo, ni incrementando el consumo, la economía va a la recesión, pues se ahondan los problemas financieros del sector privado, por lo que éste menos invierte, ni aumenta su consumo.

El no crecimiento de la economía nacional, merma su capacidad productiva y su crecimiento potencial, por lo que cada vez será más difícil impulsar el crecimiento, aumentar el ahorro, la generación de empleo y bajar la inflación. Por lo tanto, proseguir creciendo el desempleo, como la economía informal, los problemas de deuda, de miseria y delincuencia, lo que evidencia que no se presenta progreso, ni desarrollo alguno en la economía nacional.

El gobierno ha optado por no incrementar impuestos al gran capital pensando que ello impulsará la inversión, pero si ésta no crece, no es por los altos impuestos existentes, sino porque no hay condiciones de crecimiento de demanda y de ganancias que la justifiquen. Y esto se debe a que el gobierno está restringiendo el gasto para no caer en déficit fiscal y en mayor deuda. El gobierno habla de finanzas públicas "sanas", refiriéndose al equilibrio fiscal, como si el gasto deficitario fuera insano. El déficit fiscal no es malo si la economía no está creciendo. El gasto público deficitario vendría a impulsar la demanda y el mercado interno. Tendría que canalizarse a su vez a incrementar productividad y a sustituir importaciones para reducir el déficit de comercio exterior y generar mayores efectos multiplicadores internos a favor del ingreso de empresas y de individuos.

El gobierno no requiere de impuestos ni de deuda para incrementar su gasto, si lo canaliza a impulsar la producción nacional para satisfacer la mayor demanda que genera el mayor gasto público para evitar presiones inflacionarias y sobre importaciones. Asimismo, el gasto deficitario a favor de Pemex y la CFE, no tendría impacto inflacionario, ni efectos negativos sobre el sector externo, debido a su carácter estratégico y de alta productividad, ahorradores y generadores de divisas. Y si acaso emite deuda en su moneda para gastar, no tendría problema para refinanciarla y menos si el crecimiento económico y la recaudación tributaria crecen en mayor proporción que el costo de la deuda, por lo que habría que bajar la tasa de interés.

El problema económico que enfrenta el país, es la cultura neoliberal predominante que sigue estando presente en la llamada Cuarta Transformación, que se subordinan a los dictámenes de las Calificadoras Internacionales que exigen finanzas públicas "sanas", reducción de deuda pública, lo que disminuye el tamaño del Estado en la economía y amplía la participación de la cúpula empresarial, además de llevarnos a la recesión económica y al desprestigio del nuevo gobierno. ■

Gobierno abierto y pensiones: una fórmula para dos retos

(primera parte)

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

En el texto Breves notas: Seguridad Social y Gobierno Abierto del pasado 29 de junio en este medio (disponible en el link <http://ljz.mx/2019/06/19/breves-notas-seguridad-social-y-gobierno-abierto/>) abordé la importancia de la innovación en materia de transparencia respecto a la compleja problemática de la seguridad social, especialmente en cuanto a la tarea de comunicar los elementos más sobresalientes del tema para lograr interés colaborativo y la participación de los interesados, no limitándose a los directamente afectados, sino, siendo un asunto de interés público, de la sociedad en general. Pues bien, me parece importante volver al punto para insistir en ello con nuevas líneas, esta vez, enfocándonos en la importante labor de construcción de consensos a partir de los cuáles partir hacia la colaboración, la creatividad e innovación para el desarrollo de decisiones y políticas públicas, así como de alternativas y propuestas, basados en los principios del gobierno abierto, entendido como un mecanismo que revitaliza a la democracia en aspectos como la participación, la información, la colaboración y la corresponsabilidad.

Entre las muchas conclusiones que permitieron el desarrollo del concepto de gobernanza, se encuentra concepción compartida, de que frente a problemas cada vez más complejos y una sociedad día a día más plural y diversa, el gobierno, sus instrumentos y alcances no eran ya suficientes, y que había que vencer la idea de su aislamiento para pasar al de la articulación con otras fuerzas paralelas: la sociedad en general, asociaciones y organizaciones de toda especie e iniciativa privada, es decir, a la sociedad en su conjunto, sea a partir de la participación de individuos en lo particular o insertos en colectivos e incluso el mercado.

Quizá uno de los retos que más ejemplifica como el Estado no es suficiente para los retos que enfrenta ya y que en el futuro no harán sino complicarse, es el de las pensiones y en general el de la seguridad social. Hay que partir de la histórica transformación demográfica que está viviendo el mundo. Por primera vez en la historia de la humanidad el índice de natalidad está disminuyendo. Al mismo tiempo, la transformación tecnológica ha impactado de tal forma el mundo del trabajo y la producción, que ya hay quienes hablan de una cuarta revolución industrial, lo que a su vez ha significado, otra vez, que para la elaboración de productos e incluso para la prestación de servicios sean necesarias menos personas. Si a lo anterior le sumamos un incremento igualmente histórico en la esperanza de vida, nos enfrentamos a tres factores que de manera directa contribuyen a escenarios que transforman del todo el concepto mismo de seguridad social, especialmente el de las pensiones. Todo ello nos lleva necesariamente a un complejo diálogo sobre cómo hacer frente a dichos fenómenos en la inmediato, pues como lo establece el Banco Interamericano de Desarrollo en su estudio Presente y futuro de las pensiones en América Latina y el Caribe: cómo diseñar los sistemas pensionales para afrontar estas tendencias en sus múltiples vertientes sociales, fiscales y económicas será uno de los ejes fundamentales de debate de las políticas públicas en América Latina y el Caribe en las próximas décadas. ■

@CarlosETorres_



La transformación tecnológica ha impactado de tal forma el mundo del trabajo y la producción, que ya hay quienes hablan de una cuarta revolución industrial, señala el colaborador ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

El auto halago es la constante en todos los llamados 'informes'. En los anteriores y en el actual. Todos dicen 'vamos bien' y lo repiten como estribillo. Como si la realidad quedara encantada por efecto de las hipnóticas palabras dichas desde el pódium presidencial. Creo que es necesario pensar en un cambio radical de formato. Para evitar el inútil y demagógico auto halago deberemos pensar que el informe a la nación no lo elabora el sujeto que realiza las acciones de gobierno, porque necesariamente genera visiones rosas y fuera de objetividad. Es muy difícil que alguien haga crítica a su acción de gobierno. Además, aun cuando el gobernante tuviera cierta voluntad de objetividad, el efecto de envoltura le genera una percepción equivocada de la realidad. Es como el efecto de los candidatos: siempre les parecerá que tienen muchos apoyos porque todo mundo le saluda bien y les palmean la espalda, cuando la realidad puede ser muy distinta. Por ello, las encuestas elaboradas por agentes ajenos a los candidatos ayudan a poner los pies en la tierra.

Lo mismo pasa con la oposición, que descalifica todo lo que hace el gobernante y cae en el mismo vicio que estos, pero bajo signo contrario. Y con la actual oposición, impreparada y sin credibilidad, la crítica o evaluación que hacen no tiene tampoco viso de objetividad. La posición del gobernante como de la oposición, es poco confiable para informar al pueblo sobre el estado de cosas que guardan las políticas impulsadas desde el gobierno en turno. En el caso de México, deberemos pensar en órganos profesionales y autónomos tipo Coneval, reforzados por universidades, para elaborar el informe de gobierno. Con la experiencia en el diseño de la Ley de Desarrollo Social, donde se establecieron los indicadores, metodologías de medición y los protocolos de estudio de antemano o con anterioridad a la realización empírica de dichas mediciones; puede elegirse un formato básico que deberá cubrir el informe de gobierno para que no sea cuestionado por sesgos partidarios. Y se nos dé la información del avance de

Cómo superar la anomalía del auto halago y hacer informes de gobierno útiles a la rendición de cuentas

MARCO ANTONIO TORRES INGUANZO

las metas planteadas en el Plan de Desarrollo. Que incluya la teoría de cambio que soporta la estrategia de los programas y, con ello, justifiquen la creencia en el éxito de dichos programas. Pero también exista la posibilidad de que el Congreso pueda modificar estrategias mal diseñadas que muestren su palpable fracaso. En la normalidad democrática no es malo que se modifiquen las decisiones, finalmente una política pública no es otra cosa que una hipótesis, y éstas pueden confirmarse o desecharse.

En suma, debemos crear el mecanismo para asegurar un informe con números confiables en el avance de las metas, en la evaluación de las estrategias y el análisis de los efectos de la acción del gobierno en la solución de los problemas nacionales. Nunca el informe será confiable si lo realiza el

propio gobierno o sólo lo crítica la oposición. En cambio, si un órgano parecido al Coneval realiza el monitoreo de los programas y tiene parámetros de evaluación previamente establecidos y votados por el Congreso, entonces sí podemos tener un informe que sirva para la rendición de cuentas. Y superar ejercicios meramente retóricos, llenos de auto lisonja y vituperio. Y lo más importante: un instrumento que sea útil para hacer las modificaciones necesarias en los programas gubernamentales y, con ello, mejore la acción misma de dicho gobierno. Si la rendición de cuentas no sirve para mejorar la acción de la administración pública, entonces es estéril.

Es necesario que la ciudadanía ascendamos a un mejor sentido republicano y nos alejemos de los actuales formatos cortesanos que florecen al gobernante o, peor aún, donde el gobernante hace toda una campaña retórica en los medios de comunicación para 'convencer' a los ciudadanos que es muy bueno gobernando. Eso no sólo es tonto e inútil, sino que mantiene a la ciudadanía en la minoría de edad y a la clase política en una posición de confort. Un mejor gobierno depende de formas de presión social que obliguen a los gobernantes a estar alertas trabajando en los problemas reales, y no detrás de la retórica barroca que saca flores y se las ofrece a sí mismo.

Escuché con atención en mensaje del Presidente. Y no vi nada nuevo a los anteriores informes. Ya no hago la observación a la falta de datos y la crítica a las afirmaciones fuera de toda realidad como "Ya es un hecho la separación del poder económico del poder político", o la de "Ya existe un auténtico Estado de Derecho". Prefiero, en este momento, mejor pensar en por qué ocurre este tipo de anomalías en este (y los anteriores informes). Y mi hipótesis es que esta anomalía se debe a que es el mismo sujeto el que gobierna y el que informa. Si lográramos separar esas funciones, y establecemos un sujeto distinto al que gobierna que elabore el informe, el resultado puede ser muy otro. ■

Aunque lo han negado públicamente en más de una ocasión, el grupo compacto de la senadora Soledad Luévano Cantú es el que se encarga actualmente de delinear las estrategias de los regidores y síndica monrealistas en el ayuntamiento capitalino, con la finalidad de ganar espacios al interior de la administración municipal.

Podrá deslindarse o no la legisladora federal en la Cámara Alta, de las decisiones de sus asesores dentro de la lucha intestina en el cabildo de Zacatecas. Sin embargo, Ernesto González Romo y Pedro Ernesto Carrera Chávez ciertamente ayudaron a detonar un conflicto que cada día parece menos favorable a sus propias intenciones, y más benéfico para quien deciden atacar.

En los pasillos del municipio capitalino desde hace un par de semanas conocieron de la asesoría que recibía directamente la síndica Ruth Calderón Babún de parte de Ernesto González. Es un acuerdo entre partes en donde el guionista y publicista de los discursos y documentos de "La Chata Chole", ha recibido una contraprestación monetaria por "guiar" a la síndica en esta guerra.

Una de sus primeras tácticas, muy conocida por la clase política zacatecana, fue el plagio de páginas de Facebook y la consecuente creación de sitios apócrifos, en los que dejaron correr versiones inverosímiles de la reyerta doméstica. Así copiaron la página de Agenda Política -que maneja quien escribe estas líneas- para producir contenidos dudosos de la salida de Juan Manuel Rodríguez Valadez como secretario del ayuntamiento.

La redacción era inconfundible pues se apega al estilo de composición con el que Ernesto González solía publicar algunas columnas en La Jornada Zacatecas y en Las Noticias Ya. Desde los perfiles plagiados Ernesto llevaba la versión del grupo de Ruth Calderón en su confrontación con el presidente municipal Ulises Mejía Haro,

"Los Choles" contratacan

GABRIEL CONTRERAS VELÁZQUEZ

ya que los medios de comunicación pusieron en duda la veracidad de los dichos de los monrealistas.

El mensaje que grabó Calderón Babún vía redes sociales, el pasado 22 de agosto, para dar respuesta a supuestos señalamientos de Ulises Mejía y presentarse como la contralora verdugo del "amiguismo y el tráfico de influencias", también exhibió similitudes con los mensajes que el mismo equipo ha preparado para Soledad Luévano durante sus campañas electorales y como senadora.

Precisamente la sesión de cabildo del pasado viernes 30 de agosto fue pensada por Ernesto González y cortejada por Pedro Carrera, con el apoyo de la sobrina de este último, la regidora Fátima Estefanía Castellón Pacheco. El "madrugete" para intentar destituir a la M.V.Z. María de Lourdes Delgadillo Dávila, atravesaba por la solicitud de licencia del regidor Luis Eduardo Monreal Moreno.

Como suplente del regidor tomaría su lugar el hermano de Ernesto González, Jaime González Romo, abogado de reciente titulación por la UAZ. Así lo determina la planilla de candidaturas registradas por mayoría relativa al ayuntamiento de Zacatecas. Luis Monreal, en cambio, quedaría en el limbo, pues su ratificación tendría que ser incorporada en una terna propuesta por Mejía Haro. Un escenario improbable.

Todo parecía tan sencillo como repartir la baraja del cabildo, entregar direcciones y abrir

vacantes a los empleados de Ruth Calderón, cuestionar a la directora de Desarrollo Social con base en su currículum, y empoderar a los asesores de Soledad Luévano con o sin el permiso de la senadora (aunque es difícil imaginar que Luévano Cantú estuviera al margen).

La decisión prematura del presidente municipal de terminar la sesión sin someter a consideración un cambio en el orden del día, y de ofrecer los mismos argumentos con los que destituyó a Juan Manuel Valadéz pero ahora para respaldar la estancia de Lula Delgadillo en Desarrollo Social, le permitieron salir al paso momentáneamente.

No obstante, abrieron la puerta para continuar con el debate, mediante un documento que recibió el día de ayer el alcalde donde se exige reanudar la sesión en los puntos donde, según estos, fue suspendida. La votación del viernes, de haber contado con la presencia de todo el cabildo, marcaba un empate que con el voto de calidad del presidente municipal hubiera descazado la revuelta temprana.

Una llamada de atención más para Ulises Mejía. El gobierno capitalino prefiere un buen pleito que un mal arreglo. La visita de Antonio Mejía Haro a la Ciudad de México, meses atrás, para poner en la mesa la posibilidad de que el alcalde se midiera en encuestas con David Monreal Ávila echaron abajo los acuerdos que se habían concretado anteriormente.

Una vez que Ulises pretendió aspirar no sólo a la reelección sino a la gubernatura, comenzaron las asperezas con el clan fresnillense que lo impulsó como candidato. Este conflicto ha hecho del cabildo un polvorín, y no será el grupo de Soledad el que tenga la última palabra. Aunque aseguren tener el visto bueno de David Monreal, el Coordinador de Ganadería sin liderazgo local, dice desconocerlos. Justo a eso se refiere Ricardo Monreal cuando dice que David no dedica tiempo a hacer política. ■



Cascabel
Enrique Laviada
elaviada@ntrmedios.com

Tello acomoda sus piezas

Creo que sería absurdo pensar que el gobernador Alejandro Tello cruzará los brazos en el proceso sucesorio, para ver pasar al candidato de Morena directo a ocupar su oficina, así nomás, como si todo ya estuviera escrito.

Según algunas mentes malvadas, la pildora esa de que a Tello lo único que le interesa es planear su retiro de la vida pública, sin hacer ruido, para dedicarse por completo a su familia, en buena onda, como un buen servidor y amigo de todos, está diseñada para que la traguen los ilusos y con eso se entretengan.

Dicen que, muy por el contrario, mientras Tello se empeña en la narrativa de que él "no rompe un plato" (como parte de la estrategia), el tiempo se hace propicio para acomodar las piezas en el tablero y preparar la defensa y permanencia del grupo político que le permitió llegar hasta donde se encuentra.

Eso dicen.

Se trata de la amalgama lograda entre el PRI tradicional (léase *Fito* Bonilla) y lo que queda del grupo de neo priistas incrustados (léase Miguel Alonso), bien dispuesta a dar la pelea.

Eso es lo que explicaría el relevo en puestos clave de varias secretarías, con la misma lógica y encomienda de utilizar las estructuras gubernamentales para los fines políticos y electorales que correspondan.

No se requiere mucha perspicacia para interpretar que a eso responde la llegada de "distinguidos cuadros del PRI" a puestos clave en la Secretaría de Educación (Seduzac), lo mismo que en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que en el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), donde atiende la primera priista del estado y, desde luego, en la Secretaría del Campo (Secampo), dependencias desde donde se han articulado todos los buenos oficios (léase mañas), en camino al 2021.

Eso dicen.

Tengo de buena fuente (léase *tricolor*) que el cuento de la neutralidad y la benevolencia conmovedora del gobernador Tello es eso exactamente: un cuento, que nada tiene que ver ni con la realidad ni con los compromisos, preparativos y maniobras en curso, dirigidas a fortalecer las estructuras de su partido, desde el gobierno.

El abanderado de la operación "sigamos en el poder" es, sin duda, *Fito* Bonilla, con la certeza, dicen, que esta vez sí contará con el apoyo de su amigo Alejandro Tello, en calidad de condición *sine qua non* para participar en las candidaturas, las que se entiende le pueden tocar a cada uno de los que, hasta ahora, se han apuntado y declarado listos para el combate.

Debo aclarar, estimado lector, que tales versiones, difundidas a discreción (es ironía), corresponden a la confianza institucional que les caracteriza y a la amistad construida durante el periodo alonsista (cualquier cosa que eso signifique) y a la férrea voluntad de resistir ante la 4T (obvio es ironía) y a la firme determinación de las organizaciones y los sectores del partido y, en suma, a los mejores deseos del PRI en Zacatecas. Es cuanto.

Eso dicen.

Acertijo

No haga cosas malas que parezcan buenas



Coralillo
Alberto Chiu
alberto.chiu@ntrmedios.com

Por las fiestas

En todo México, el mes de septiembre se identifica como "mes de la patria", y en virtud de ello sobran por todos lados las decoraciones tricolores, se iluminan los edificios públicos con focos verdes, blancos y rojos, se izan banderas de todos tamaños, desde los escritorios de los funcionarios hasta las plazas públicas, y por supuesto no faltan por las calles los tradicionales vendedores de banderitas, silbatos, matracas, rebozos, sombreros de palma y demás objetos que, muchos, usan para decorar sus casas o usarlos el "Día del Grito de Independencia". La pura fiesta patriótica, nacionalista, republicana, le dicen muchos, ¡Viva México!

En Zacatecas capital, particularmente, estas fiestas se combinan (quién sabe si como bendición o para nuestra desgracia) con las fiestas patronales más antiguas desde la fundación de la ciudad, pues se celebran dos de gran alcance: la fiesta de Nuestra Señora de los Zacatecas, cuya imagen se venera en la Catedral Basílica, y festejada el 8 de septiembre, seguida una semana después de la fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio, venerada en su santuario del Cerro de La Bufa y celebrada el mero 15 de septiembre.

La mayor celebración nacional (laica, por supuesto), se combina aquí con nuestras más grandes celebraciones religiosas, haciendo de este mes una mezcla muy interesante en materia de pachangas combinadas, que muestra al mismo tiempo esa extraña amalgama que somos los zacatecanos, que caracteriza al mismo tiempo esa especie de "conservadurismo" con todo y que políticamente muchos se digan "progresistas".

Quién sabe en qué otras partes del país suceda lo mismo, o al menos algo parecido, pero para nuestro caso resulta sumamente interesante cómo ambos aspectos conducen, irremediamente, a un ambiente de fiesta por una u otra razón, cuyos efectos generalmente confluyen —al menos durante la primera mitad del mes— durante las noches en las instalaciones de la Feria Nacional de Zacatecas, donde conviven tontos con troyanos al calor de los espectáculos pagados con dinero público, y al calor de las copas también.

Es en este marco de fiestas (patronales y nacionales) que los zacatecanos luego ni nos damos por enterados de lo que nuestros gobernantes domésticos (los presidentes municipales, el gobernador en turno) acaban informando en las fechas que los mandata la ley. Para muchos, debido a las fiestas, los informes acaban pasando de noche y tienen realmente poco impacto y menos importancia.

Está, por supuesto, la insignificancia de los mensajes que den, y que en muchos de los casos no serán otra cosa más que reritos de lo que ya han repetido hasta el cansancio, quizás con algunos cambios de palabras, y quizá también por eso ya cada vez menos gente se interesa en dichos informes.

Y tal vez justamente a eso le apuesten varios de los gobernantes: a que la gente considere los informes algo tan aburrido y repetitivo, que por eso mejor ni atención les prestarán... para beneplácito de quienes deben informar. Pero no nos atengamos, exijamos más y mejor información, más claridad en sus palabras, y contundencia en sus actos. Y si no hay, digámoslo fuerte y claro, a ver si así ponen un poquito más de atención.



Puro Veneno

ES LA MISMA...

Dizque muy entusiasmado anda el *góber* Tello con toda la parafernalia mediática que está echando a andar, para anunciar y presumir su Tercer Informe de Gobierno, muy orgulloso de sus anuncios de radio y televisión, y de los espectaculares. Y todo, dice, gracias a la mano de su comunicador Héctor Alvarado, quien dicen que no cabe de orgullo en las camisas que usa.

Sólo que, como siempre, no faltó el chismoso que explicara que Alvarado presume con ropa vieja, pues nos receta una campaña de *in*forme con el mismo concepto que se la hicieron a Miguel Alonso en más de una ocasión (por cierto, los mismos que se la hicieron a éste)... nomás que en versión fea. ¡No se darán cuenta de que con esas "ayuditas" nomás provocan que la gente se acuerde del que quieren olvidar?

SIN REMEDIO

Aquejados del mal de siempre, dirigentes de algunas cámaras empresariales en el estado ayer ofrecieron una conferencia de prensa, para reclamar, denunciar, exigir justicia, señalar y acusar... a un ser etéreo, intangible. Sí, se pusieron bravos para demandar que se den cuentas claras sobre las investigaciones que hay contra funcionarios y ex funcionarios... sin nombre.

Y sí, curiosamente, se refieren a ellos sólo así, en términos amplísimos, y hasta parece que creen que el indiciado es "el sexenio pasado", y aunque les pregunten si están hablando de Miguel Alonso, o de alguno de sus colaboradores, nomás le dan la vuelta y no se atreven ni a decir su nombre, recurriendo siempre a las evasivas, las ambigüedades, los lugares comunes, las generalidades. O sea, *le sacan*. Como siempre.

NO ENTIENDEN

Ahí tiene usted que otra vez el establecimiento conocido como La Sensacional se convirtió en el centro de las miradas, ahora porque en la madrugada de este lunes le *balearon* la fachada con ráfagas de armas de alto poder. Lo bueno, dicen, es que ya no había nadie en el lugar; y los daños sólo fueron materiales.

Pero lo que provocó la desazón de miles de habitantes de la zona metropolitana, fue el operativo que hicieron las autoridades *hoooras* después de la *balacera*, y en el que también se llevaron *hoooras* recabando indicios y evidencias, pero que acabó entorpeciendo el tránsito vehicular en el Bulevar López Portillo también por *hoooras*, porque lo queramos o no, los conductores son muy chismosos y todos se querían parar a ver el espectáculo policial. ¡Ufff!

YA ES CURRO...

Con eso de que el diputado federal zacatecano y *petista* Alfredo Femat ya *come con manteca* en las embajadas del mundo (por aquello de que es el encargado de las relaciones internacionales en la Cámara de Diputados federal), todo parece indicar que ya tener el contacto con el rancho no es suficientemente digno de su *alcurnia*, y hasta le cae mal. Pfff... O sea, ¿no?

Pero es que dicen los chismosos que, con el pretexto de que anda "*muuy* ocupado" hablando con los representantes diplomáticos de un *chorro* de países, ya hasta le parece muy poca cosa el que los medios locales de Zacatecas lo quieran entrevistar; se da su *taco*, le echa un montón de *crema*, y luego ni les contesta las llamadas telefónicas. Nomás falta que luego diga que sólo dará entrevistas al *New York Times*, o a la BBC de Londres. ¡Qué *alzdón*!

Del Serpentario

A confesión de parte,
relevo de funcionarios

DE FONDO

Rafael Calzada Vázquez
rcalzadav@gmail.com

De fondo lo que existe es una pérdida de los valores del Estado democrático y el lanzamiento de un mensaje que se lee como SÁLVESE QUIEN PUEDA

El informe que veo venir en Zacatecas

En el tiempo en que no existían las vías de comunicación que hoy tenemos, los informes de gobierno, se transmitían por radio, y antes por televisión, la gente, esa masa amorfa de gobernados, literalmente éramos bombardeados de promocionales que eran al mismo tiempo de divulgación ideológica que buscaba la empatía popular con el gobierno y eran publicidad del régimen.

Servía para enaltecer la figura del ejecutivo y respaldar las políticas públicas salvadoras de la patria.

Hoy, con la mañana de AMLO y con las declaraciones tanto del gobernador como los boletines cotidianos de su manejador de prensa, los ciudadanos estamos al tanto, hora por hora de los acontecimientos políticos, sociales, deportivos, económicos y culturales, unos que tienen que ver con el gobierno y otros que le son totalmente ajenos.

El día del presidente y su réplica en los estados debe tender a desaparecer. Esa figura política odiosa del besamanos para congregar a los buscachambas y beneficios con quien los puede otorgar debe de dejar paso a una forma republicana de que los patrones, exijamos a los empleados en el gobierno, cuentas del manejo que han hecho con las facultades que les concedimos con nuestro voto y con nuestros impuestos.

Debemos ver, no lo que hicieron solamente, sino tam-

bién lo que debieron de hacer y lo que debieron materialmente alcanzado a hacer con los recursos que les otorgamos.

Es lamentable enterarnos de que sin nuestro conocimiento y menos consentimiento, y a veces hasta sin el formal respaldo de los legisladores, tienen endeudado al país y/o al estado. Lo que llegamos a saber por medios independientes como éste, ntrzacatecas que amablemente me publica mis opiniones semana tras semana y por las redes sociales, que ahora sabemos también son manipulables como las entrevistas de Loret de Mola o de López Dóriga.

No obstante, ahora sabemos que la falta de obra pública en Zacatecas, se deben por un lado a la incapacidad de gestión, ya sea por falta de voluntad o por la imposibilidad física de tender lazos de comunicación con el gobierno federal de parte de nuestras autoridades locales. Pero también y sobre todo a la gran corrupción del sexenio anterior que resolvió la nómina del magisterio con deuda pública.

En las coyunturas de los informes, los gobernadores acostumbran a revisar con sus resultados el desempeño de sus funcionarios.

Ahora se percibe no una revisión de los desempeños, de otra manera no se concibe la salida de Rivera Salinas de la

SEC. En Zacatecas el gobernador va tomando riendas del partido que lo postuló e impulsando cuadros partidarios a distintas responsabilidades del gobierno. No puede entenderse, eso sí, no como una forma de posicionar su partido y de volver a convertirlo en el partido del gobierno y partido del estado. En un lamentable retroceso, que habla de la falta de vocación democrática del ejecutivo.

Se ven en una insana cercanía tal que se confunden como si fueran uno solo.

¿Qué caso tiene ahora darle oxígeno a un moribundo? Quien conduce los destinos de Zacatecas y los que lo aconsejan se están equivocando gravemente. Porque pudieran iniciar con un proceso abierto, democrático de renovación de los poderes a la que entraremos pasando el informe. Deberían estar fortaleciendo los órganos electorales y la credibilidad.

Ahora piensan en las próximas elecciones cuando debieran estar pensando en la próxima generación. No tienen vocación de Estadistas.

De fondo lo que existe es una pérdida de los valores del Estado democrático y el lanzamiento de un mensaje que se lee como SÁLVESE QUIEN PUEDA. Mientras que a nivel nacional se confunde el informe con la mañana.

Aún así son tiempos formidables.



EL PUNTO SOBRE LA i
Adolfo Dávila Jr.
achfito@hotmail.com

El Presidente en su informe fue claro, el impulso será al Sur, allá hay agua y muchos recursos naturales. Nuestro desierto tendrá que soportar un sexenio de sequía, por lo que se ve

Lo que debes saber del crecimiento económico

Según Wikipedia el crecimiento económico es el aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente de un país o una región) en un determinado periodo (generalmente en un año).

A grandes rasgos, el crecimiento económico se refiere al incremento de ciertos indicadores, como la producción de bienes y servicios, el mayor consumo de energía, el ahorro, la inversión, una balanza comercial favorable, el aumento de consumo de calorías per cápita, etc. La mejora de estos indicadores debería llevar teóricamente a un alza en los estándares de vida de la población.

En la página de Banxico en un apartado denominado Banxico Educa se parte de una pregunta para explicar el crecimiento económico:

¿Cómo podemos saber si un país se encuentra económicamente bien?

Midiendo su actividad y cómo se encuentra su población en general.

Para ello, existen dos conceptos que nos revelan mucho al respecto: el crecimiento económico y el nivel de bienestar que goza su población.

Para medir su nivel de crecimiento, se utiliza el PIB (Producto Interno Bruto) que mide la actividad productiva y se obtiene al sumar cuánto valen en pesos todos los bienes y servicios de consumo final que se producen en un año, es decir, que no se usan para producir algo más.

Por su parte, el bienestar está relacionado con el nivel de vida de las personas. Una forma de medirlo es a través del PIB per cápita que nos indica cuánto dinero tiene la gente en promedio y se calcula dividiendo el PIB del país entre el número de personas que viven en él.

Sin embargo, es importante reconocer que es una medición de bienestar un tanto limitada, pues puede ser que muchas personas tengan cero pesos y otras muchos miles de pesos, y el PIB per cápita no refleja esta diferencia en la distribución.

Con estas definiciones, precisiones diarias, y queda muy claro que el crecimiento económico está ligado directamente con el bienestar de la población, entonces ¿Cómo un Presidente señala que el crecimiento económico no es importante? Equivale a decir que el nivel de bienestar de la población no es importante.

Ahora bien, con una simple matemática podemos también entender que a mayor crecimiento económico aumentan las contribuciones que recauda el gobierno federal,

sobre todo en Impuesto sobre la Renta y en Impuesto al Valor Agregado, y esto es con lo que camina el gobierno, entonces si tenemos menor consumo, si el PIB no está creciendo, ¿Con qué va a operar los programas de gasto público el gobierno de México?

El exceso de asistencialismo y populismo en un gobierno trae consigo un decaimiento en la generación de empleo, la gente está esperando una dádiva del gobierno y prefiere estirar la mano que ponerse a trabajar, el empleo en México está cayendo, y es muy simple saber el motivo, el gasto público es motor del crecimiento económico sobre todo aquel destinado a infraestructura, si no hay obra pública, si no hay impulso a las empresas, se cae la actividad económica en todos los aspectos, cuando hay crisis económica se deja de construir, el primer sector económico que

reciente una recesión es el de la construcción y también dicho sea de paso en la recuperación económica es el último en reponerse.

Un ejemplo muy doméstico, Zacatecas dejó de recibir el Fondo Minero, este se destinaba a Municipios en donde existe actividad minera, su destino era obra pública, infraestructura para el bienestar de la población, sólo imaginemos los empleos directos e indirectos que este fondo generaba en lo local, y ya no está, ya no lo reciben los municipios de Zacatecas, y para nuestro estado no se ve luz en el horizonte, el Presidente en su informe fue claro, el impulso será al Sur, allá hay agua y muchos recursos naturales. Nuestro desierto tendrá que soportar un sexenio de sequía por lo que se ve. Si el país no tiene crecimiento económico, Zacatecas menos.

¿Por qué AMLO decidió comportarse como Calderón y como Peña, sus más enconados ejemplos de lo que no se debe hacer, y colocar el primer/tercer informe, en el ambiente de una mañanera?



Hoja de Ruta
Pablo Rafael
Pedroza Bernal

LO DE HOY DE HOY... SENTIRSE CÓMODO

Y llegó el 3-1, o el 1-3. Nada que ver con aquel aceite multiusos y sí, ya sabemos y se ha dicho, que es el tres porque ya había realizado uno a 100 días de gobierno y otro al conmemorar el aniversario del triunfo electoral, aunque en el fondo pareciera el engrose del de los 100 días.

Si ya lo conocen, ¿de qué se asombran? En un ambiente controlado, con un mínimo de invitados, leyó el engrose de aquello que podría llamarse "manual para armar", o al menos "modelar" un cambio de régimen. Y para no dejar duda de quiénes serán realmente sus interlocutores, los oídos necesarios a su imaginario de animal político, sin mínimo rubor la escenografía dio cuenta: "Tercer Informe de Gobierno al Pueblo de México". Los miembros del Congreso debieron informarse, si es que les importó hacerlo, por medios electrónicos o redes, desde el lugar que les hubiera acomodado a las 11 de la mañana, para eso sí, recibir de manera formal a las 5 de la tarde el documento de 994 páginas, y estar listos para las posteriores glosas.

Y si esperaban ser escuchados en sus posicionamientos, señores del Congreso, pues ahí para la otra, que igual Andrés sigue los pasos de Calderón y de Peña. Sólo porque incluso en el cambio de régimen el pasado pesa y cuenta, vale recordar que como Andrés Manuel López Obrador, sólo dos presidentes han recurrido a ambientes externos al Congreso para informar a los mexicanos de su visión del gobierno y el estado de la administración pública federal: Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

¿Por qué AMLO decidió comportarse como Calderón y como Peña, sus más enconados ejemplos de lo que no se debe hacer, y colocar el primer/tercer informe, en el ambiente de una mañanera?

El por qué de Andrés no lo sé. Calderón no pudo en su primer año porque las condiciones políticas no se lo permitieron, y optó por una reforma para modificar el Artículo 69 de la Constitución, eliminando con ello la asistencia del presidente a la apertura del primer periodo de sesiones del Congreso, a presentar un informe por escrito sobre el estado que guarda la administración pública, lo cual no se realiza desde 2008. Los últimos en dar sus seis informes ante el Congreso fueron Zedillo y Fox, por si gusta imitarlos.

Peña Nieto encontró así la norma consti-

tucional y no estuvo en su agenda el regresar esa obligación al Presidente; quizá no se sentía cómodo.

Pero Andrés Manuel, el de la victoria moral, que en su totalidad es la victoria moral o democrática de los ciudadanos que, en democracia la han dado la oportunidad de modelar un nuevo régimen, ¿qué motivos tendría para que, con altos niveles de popularidad y con un congreso mayoritario, prefiriera el refugio de un espacio al estilo mañanero?

Por cierto, no sé si las decenas de miles de migrantes mexicanos le estén agradecidos por su reconocimiento y aplauso. Quizá lo estuvieran más si se retomaran acciones y políticas que los vinculen y contribuyan a los

suyos en este país. De los "ahorros" del Presidente, ojalá sean para el bien de todos los estados.

En Zacatecas se dio una situación similar, por un breve tiempo. A su llegada, el Gobernador Alejandro Tello Cristerna, en congruencia, promovió que el gobernante regresara a la legislatura del estado para dar su informe de gobierno y escuchar la postura de las fracciones en un entorno serio, austero, de respeto y reconocimiento entre poderes.

El Próximo domingo así será.

*Coordinador de Asesores de Gobierno del Estado de Zacatecas

LA ENREDADERA

TELLO EN CONAGUA. El gobernador **ALEJANDRO TELLO** sostendrá una reunión con **BLANCA JIMÉNEZ**, directora de la **COMISION NACIONAL DEL AGUA**, y el subdirector Técnico **VÍCTOR ALCOCER YAMANAKA**. **TELLO** llevará en su agenda el seguimiento de la presa **MILPILLAS**, además de las obras para las redes de agua potable y drenaje para los municipios. Lo acompañaran **RAUL RODRIGUEZ MARQUEZ** y el secretario de **SAMA**, **LUIS MALDONADO**.

CHEMA GONZÁLEZ ASUME LA COORDINACIÓN DEL PRI. Tal como lo anticipó La Enredadera, **CHEMA GONZÁLEZ** asumirá la coordinación del PRI en la Legislatura del Estado. En la sesión de hoy, la fracción del Revolucionario dará a conocer el cambio de coordinador y representantes en las comisiones de Régimen Interno y de Patrimonio y Finanzas. **CHEMA** presidirá la **CRICP** y **CAROLINA DÁVILA** será la vicecoordinadora. Se espera que **LUIS ESPARZA** acepte como salida política, ser el representante del tricolor en la **PPF**.

PRIMERA TAREA DE UBALDO. **ALEJANDRO TELLO** decidió poner de subsecretario de Educación Media y Superior, al priista **UBALDO ÁVILA**, reivindicando la línea de cierre del gobierno con cuadros tricolores. La primera tarea del villanovense será investigar el acoso laboral en la Universidad Politécnica del Sur, de parte del abogado general **JOSÉ LUIS MENCHACA ORDAZ**. Además de su sospechosa actitud, porque todos los juicios laborales que enfrenta la universidad los ha perdido. Y por ahí se dice que está metido en la Estafa Maestra como elaborador de los contratos leoninos.

GERARDO ESPINOZA LLEGA A LA JOYA DE LA CORONA. A propósito de abogados, **GERARDO ESPINOZA** ha sido invitado por **ÚLISES MEJÍA** como director jurídico del municipio. **ESPINOZA SOLIS** ha enfrentado al grupo **MONREAL** en las disputas internas de Morena. Incluso les ganó el conflicto en el que fue ratificado como representante de Regeneración Nacional en el IEEZ. **GERARDO** se ha caracterizado por enfrentar con garra al grupo fresnillense y seguramente desde la Joya de la Corona lo hará.

NARRO LES COME EL MANDADO. El senador de Morena, **JOSÉ NARRO**, aprovechó el día del ganadero en Fresnillo y encabezó la comida de festejo. Acompañado de **TEMO RAYAS** y el líder local **JORGE LUIS GUZMÁN** y la reina **XIMENA I. NARRO** no deja títere con cabeza, sigue metiéndose en la tierra de los **MONREAL**, buscando crecer en las preferencias, pues no quita el dedo del renglón para ser gobernador.

PAN PREPARA DESGASTE DE AMLO. La estrategia de Acción Nacional será desgastar la figura a **ANDRÉS MANUEL**, por ello **NOEMÍ LUNA** y su comité estarán posicionando cada semana señalamientos en contra de su gobierno. La apuesta es bajar el nivel de popularidad de **AMLO** y crecer en las preferencias electorales al PAN.



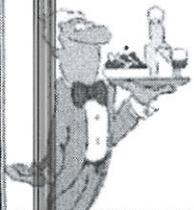
DE CHEMOS // POR WUISHO



WUISHO

EL NUEVO // POR LEÓN





Desayunando con...

Fotos: Merari Martínez Castro



Claudia Isabel Ull López, Abril Ruiz Ángel y Rocío Hernández Rodríguez, se reunieron para desayunar en el restaurante del Hotel Emporio



La enfermera Erika García Mayorga y Javier Hernández, desayunaron en el restaurante Acrópolis



Karina López Cardona, Araceli Martínez Hernández, Sonia Maranta Medina y Elizabeth Rangel Martínez, desayunaron en el restaurante Sanborns

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



Yo le voy a hacer caso al Cura Hidalgo, y la madrugada del 16 de septiembre voy a coger (con) gachupines...

Cambios en la SEC /yo



Regresan los mismos /yo

